



FACULTAD DE FILOSOFÍA

**NOTA: Por privacidad y protección de datos no se muestran algunos de estos. Los originales de las Actas se encuentran completos custodiados en la Secretaría de la Facultad de Filosofía.**

Reunida la Comisión Académica del Programa de Doctorado en Filosofía a las 12.30 horas del día 14 de marzo para tratar en el Orden del Día los puntos siguientes:

1. Aprobación de Acta anterior.
2. Plan de Mejora 2016 anexo al Informe de Calidad.
3. Ruegos y preguntas.

1. El Presidente lee el Acta de la reunión anterior, que, sin correcciones que hacer, se aprueba por unanimidad.

El Presidente informa de las solicitudes recibidas en segundo plazo al Programa de Doctorado. Se han recibido 12 solicitudes, de las cuales, en una primera revisión de la documentación, estima que al menos dos tercios poseen un perfil suficiente para admisión al Programa. Teniendo en cuenta que son sólo cuatro las plazas ofertadas, se reitera en la necesidad de ampliar un poco más el cupo, lo que tendrá que ser estudiado por la Comisión de Doctorado de la US.

2. El Presidente informa del proceso de elaboración del informe anual de calidad del Doctorado, las múltiples novedades incorporadas, la decisión de unificar el trabajo de la Comisión Académica y el de la Comisión de Calidad del Doctorado y trasladar el Plan de Mejora elaborado a la Junta de Centro, para su aprobación. Se aprueba por asentimiento.

No habiendo Ruegos y preguntas se da por finalizada la reunión a las 13.30 hs.

Y para que conste a los efectos oportunos, firman el Acta siguiente en Sevilla, a 14 de marzo de 2016,

D. Manuel Barrios Casares

Coordinador

D. Miguel Pastor Pérez (Vocal)

D. Pablo Badillo O'Farrell (Vocal)

Dña. Inmaculada Murcia Serrano (Vocal Secretaria)

Dña. Gemma Vicente Arregui